GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANDE

ACTA DE APERTURA N° 48/2023

Entidad Convocante: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**Licitación Pública Nacional**	**ID N°**	**422500**
FECHA DE APERTURA	**24/10/2023**	**HORA DE APERTURA**	**10:00 horas.**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1747/2023**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Karen Ottonelli.		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Luis Miguel Gonzalez, María de la Paz Bareiro.		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP de la DNCP.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres en forma electrónica, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

María P. Bareiro

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada en el **Anexo I.**

Una vez abiertos los sobres en forma electrónica, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo II**, que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Se adjunta a la presente acta.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el Acto de Apertura de las Ofertas, **siendo las 11:00 horas**, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

María P. Barrio

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Anexo I – Verificación cuantitativa de los documentos presentados - ID 422500

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1747/2023

Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ₲.	Vigencia de la Póliza (Días)	Constancia del SIPE N°	Correo Electrónico
1. DIGITALIZA S.A.	Sí	Sí	Sí	PANAL SEGUROS S.A.	429.000.000.-	19/10/2023 al 16/04/2024 180 días	1766652	rubengamarra@digitaliza.com.py rodrigogamarra@digitaliza.com.py
2. DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Sí	Sí	Sí	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	475.000.000.-	19/10/2023 al 25/06/2024 250 días	1767098	datasys@data.com.py

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

María P. Bareiro

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Anexo II – Precio de las Ofertas – ID 422500

LPN ANDE N° 1747-2023 - Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta (₲) Guaraníes
1.	DIGITALIZA S.A.	
	Lote 1	3.615.385.965.-
	Lote 2	4.080.000.000.-
2.	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	
	Lote 1	3.401.188.590.-
	Lote 2	1.256.000.000.-

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Maria P. Romero

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.657.188.590 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 475.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2023 a 25/06/2024, 250 días
Digitaliza S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.695.385.965 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 429.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2023 a 16/04/2024, 180 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	1767098	NO
Digitaliza S.A.	1766652	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Luis M. González F.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Lote 1 Se deja constancia que el software DATASCAN de DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. no cumple con los siguientes puntos de las EETT las cuales se indican y citan a continuación: 3.23 : "Permite la utilización de certificados digitales en particular para la autenticación electrónica en accesos remotos o desde internet" 3.9 : "Tipo de datos de Sistemas 3.10: "Tipos de datos definidos por el usuario" 3.11: "Tipos de tablas definidos por el usuario" 3.12: " Tipos definidos por el usuario" 14: " Sistema de extracción automática de keywords basado en el algoritmo KEA. Debera identificar el tipo de documento comercial y sus metadatos" 16. "La arquitectura del software de digitalización y su firma electrónica cualificada y la plataforma de desarrollo debera de utilizar estándares abiertos 21- Incluye ayuda en línea (En Español) a nivel general y de pantalla. Lote 2 De acuerdo a los requerimientos mínimos para el local de la Empresa, pagina 27 del PBC: "La presentación de Data Systems S.A.E.C.A. en el punto correspondiente al lugar de digitalización, en el segundo párrafo establece que la empresa será responsable del traslado de las documentaciones desde las oficinas de la convocante al local de la empresa para su Digitalización, estando bajo responsabilidad y guarda de la empresa durante dicho servicio, la empresa deberá devolver a la convocante una vez concluido el trabajo, conforme al procedimiento de traslado definido, regidos bajo estándares de calidad, alta seguridad e inventario permanente. El establecimiento en el cual se realizará el manejo de esta documentación debe encontrarse dentro de los límites de Asunción a los efectos de que personal técnico y/o administrador, pueda concurrir de manera sencilla hasta esas instalaciones a fin de realizar la verificación de los avances de las tareas y la posterior certificación de los trabajos realizados. El establecimiento donde se realizará la guarda deberá ser de propiedad del oferente o el oferente deberá ser el titular del contrato de alquiler, no se aceptarán subcontrataciones."(sic) Sin embargo, en su presentación no evidencia ni acredita contar la experiencia requerida en el pliego referente a la guarda de documentos, ni con el depósito que a su vez cuente con toda la infraestructura necesaria para el manejo, resguardo de los documentos de la ANDE estandarizado de acuerdo a las buenas prácticas en la industria de la guarda de documentos que son requeridos expresamente en el PBC.	80077356-0 - Digitaliza S.A.	GAMARRA ROLON, RODRIGO RUBEN	2023-10-24 10:22:27
Lote 1 Se deja constancia que el software DATASCAN de DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. no cumple con los siguientes puntos de las EETT las cuales se indican y citan a continuación: 3.23 : "Permite la utilización de certificados digitales en particular para la autenticación electrónica en accesos remotos o desde internet" 3.9 : "Tipo de datos de Sistemas 3.10: "Tipos de datos definidos por el usuario" 3.11: "Tipos de tablas definidos por el usuario" 3.12: " Tipos definidos por el usuario" 14: " Sistema de extracción automática de keywords basado en el algoritmo KEA. Debera identificar el tipo de documento comercial y sus metadatos" 16. "La arquitectura del software de digitalización y su firma electrónica cualificada y la plataforma de desarrollo debera de utilizar estándares abiertos 21- Incluye ayuda en línea (En Español) a nivel general y de pantalla. Lote 2 De acuerdo a los requerimientos mínimos para el local de la Empresa, pagina 27 del PBC: La presentación de Data Systems S.A.E.C.A. en el punto correspondiente al lugar de digitalización, en el segundo párrafo establece que "La empresa adjudicada será responsable del traslado de las documentaciones desde las oficinas de la convocante al local de la empresa para su Digitalización, estando bajo responsabilidad y guarda de la empresa durante dicho servicio, la empresa deberá devolver a la convocante una vez concluido el trabajo, conforme al procedimiento de traslado definido, regidos bajo estándares de calidad, alta seguridad e inventario permanente. El establecimiento en el cual se realizará el manejo de esta documentación debe	80077356-0 - Digitaliza S.A.	GAMARRA ROLON, RODRIGO RUBEN	2023-10-24 10:30:36

Lic. Karen Ottonelli

ANDE

Maria P. Borreiro

Lic. Luis M. Gonzalez E.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
encontrarse dentro de los límites de Asunción a los efectos de que personal técnico y/o administrador, pueda concurrir de manera sencilla hasta esas instalaciones a fin de realizar la verificación de los avances de las tareas y la posterior certificación de los trabajos realizados. El establecimiento donde se realizará la guarda deberá ser de propiedad del oferente o el oferente deberá ser el titular del contrato de alquiler, no se aceptarán subcontrataciones."(sic) Sin embargo, en su presentación no evidencia ni acredita contar la experiencia requerida en el pliego referente a la GUARDA DE DOCUMENTOS, ni con el DEPOSITO que a su vez cuente con toda la infraestructura necesaria para el manejo, resguardo de los documentos de la ANDE estandarizado de acuerdo a las buenas prácticas en la industria de la guarda de documentos que son requeridos expresamente en el PBC.			
Se deja constancia que DataSystems cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en la experiencia solicitada por la convocante y las especificaciones técnicas desarrolladas en el PBC.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	GONZALEZ ANUF, TANIA ROMINA	2023-10-24 10:42:16

Observación a la oferta: 80077356-0 - Digitaliza S.A.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

María P. Barrio

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Digitaliza presenta el documento PLANILLA DE PRECIOS de forma incompleta, específicamente en la columna marca y procedencia del lote 1, Ítem 4 Servicio de Implementación del sistema y digitalización de documentos 2023 (Aprox.digitalización de documentos 2023 (Aprox. 1.000.000 de imágenes). No cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, 1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. Se aclara que el llenado correcto de la planilla de precios es considerado sustancial.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	GONZALEZ ANUF, TANIA ROMINA	2023-10-24 10:33:52
La empresa Digitaliza presenta el documento PLANILLA DE PRECIOS de forma incompleta, específicamente en la columna marca y procedencia del lote 2, Servicio de Digitalización de Documentos Históricos de la ANDE (Digitalización con OCR + Traslado/Adecuación de documentos físicos + Inventario de documentos + Indexación/Informatización). No cumpliendo de esta forma con lo solicitado en el PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, 1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. Se aclara que el llenado correcto de la planilla de precios es considerado sustancial.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	GONZALEZ ANUF, TANIA ROMINA	2023-10-24 10:34:03
Con respecto a lo señalado por Data Systems S.A.E.C.A. en la planilla de precios: Lote 1 Ítem 4 y Lote 2 Ítem 1, se informa que la marca y origen no aplica en los servicios.	80077356-0 - Digitaliza S.A.	GAMARRA ROLON, RODRIGO RUBEN	2023-10-24 10:40:31
Con relación a la observación de empresa Digitaliza, se aclara que al momento de prestar un servicio la marca ofertada debe ser la empresa prestadora de dicho servicio, en este caso DataSystems o Digitaliza y la procedencia es el País origen de dicha empresa, en ningún caso dichos datos correspondiente a la planilla de precios se deben dejar sin efecto o sin contenido. Tener en cuenta que dentro de la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Disconformidad, errores y omisiones no completa el no llenado de una sección dentro de la planilla de precios.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	GONZALEZ ANUF, TANIA ROMINA	2023-10-24 10:59:12

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

María P. Bareiro.

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones